



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Contratación de firma consultora para Levantamiento y Sistematización en plataforma web de Servicios de Asistencia Social para Jóvenes en República Dominicana

Proyecto Alerta Joven -Dominican Republic at Risk Youth Initiative bajo Acuerdo Cooperativo No. AID-517-A-12-00002 con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)

**Proyecto Quisqueya Cree en Ti, Alianza NEO-RD, ATN/ME-14172-DR.
No. de Referencia 2.5.1 y Código de Consultoría CF-4 de la Actividad del PA.**

I. MARCO GENERAL DE REFERENCIA

SOBRE ALERTA JOVEN

El propósito de Alerta Joven es el de crear una red de seguridad multidisciplinaria y sostenible para jóvenes en situaciones vulnerables para prevenir el crimen y la violencia. Esta red de seguridad es una red de apoyo, donde una persona joven puede tratarse de un ofensor, desertado de la escuela o una madre adolescente, puede llegar a través de la confianza a redescubrir la esperanza y conectarse con soluciones prácticas y oportunidades para mejorar y seguir adelante con su vida. El crimen y la violencia se reducen porque las condiciones de riesgo se reducen significativamente cuando los jóvenes tienen alternativas viables como la educación, la empleabilidad, la salud y el estado legal.

Alerta Joven opera principalmente en los entornos urbanos en siete provincias que conforman el "Corredor Duarte", distribuido en dos grandes grupos de edades: de 11 a 17 años y de 18 a 24 años, con igualdad de género.

Los tres resultados principales de Alerta Joven son: (1) Mejorar la Política de protección de la juventud en práctica (2) Oportunidades para jóvenes convertirse en ciudadanos productivos, incrementadas a través de la Educación, la Inserción laboral y servicios de salud y (3) Desarrollo de un sistema para jóvenes que incorpore información técnica, soluciones innovadoras para reducir el crimen a través de grupos multidisciplinarios, y la creación de asociaciones público-privadas para apoyo y promoción.

SOBRE PROYECTO NEO

Como resultado de una alianza pionera conformada por el Ministerio de Trabajo (MT), el Ministerio de Educación (MINERD), el Ministerio de la Juventud, el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), el Gabinete Social de la Presidencia, Implementos y Maquinarias CXA

(IMCA), la Iniciativa Empresarial por la Educación Técnica (IEET), la Fundación Sur Futuro, la Fundación Inicia, Entrena y EDUCA, quien lidera la iniciativa, en coordinación con el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ejecuta el proyecto Quisqueya Cree en Ti, Alianza NEO en República Dominicana (DR-M1044), una de las primeras iniciativas que se lanzan bajo el programa regional Nuevas Oportunidades de Empleo para Jóvenes, NEO (RG-M1210). NEO tiene como objetivo mejorar la calidad del capital humano y la empleabilidad de 500.000 jóvenes vulnerables de América Latina y el Caribe.

El fin del Proyecto Quisqueya Cree en Ti, Alianza NEO-RD es incrementar las oportunidades de inserción laboral de jóvenes de escasos recursos entre 15 a 29 años, ubicados en zonas urbanas de 13 provincias de la República Dominicana. A nivel de resultados NEO-RD buscará mejorar el alcance y la calidad de los programas de capacitación técnica y de los programas de inserción laboral para los jóvenes dominicanos.

Con esta iniciativa se beneficiarán directamente 32,000 jóvenes, 50% de los cuales serán mujeres. Se dará prioridad a jóvenes jefes de hogar que ni estudien ni trabajen (NiNi's). También se beneficiarán los docentes y el personal de los centros de bachillerato técnico, los centros de formación técnico profesional, las organizaciones socias de Alerta Joven, las oficinas de intermediación laboral y Pasantías y las Oficinas Territoriales de Empleo del MT, las cuales serán fortalecidas para impartir nuevas metodologías pedagógicas e implementar currícula alineadas a las necesidades del mercado laboral, incluyendo competencias básicas y servicios de orientación vocacional e intermediación laboral.

Para el logro de los objetivos propuestos se desarrollarán cuatro componentes: (i) fortalecimiento de la oferta educativa técnica; (ii) mejoramiento de los servicios de orientación vocacional, inserción laboral e integración social de los jóvenes; (iii) revisión de los marcos jurídicos laborales para jóvenes; y (iv) generación de conocimiento, estrategia de comunicación y fortalecimiento de La Alianza.

SOBRE EL OBJETIVO DE ESTA CONSULTORIA

Para lograr los objetivos planteados, se acordó la contratación de una firma consultora para el Levantamiento y Sistematización de Información de los Servicios de Asistencia Social para Jóvenes en una plataforma web, la cual será responsable de acopiar y sistematizar todos los servicios públicos y privados de asistencia social disponibles para la juventud en el país, con el fin de que estos sean aprovechados por los jóvenes para incrementar sus oportunidades de integrarse a una vida adulta productiva.

Fase 1: Levantamiento de información.- En el levantamiento de Información se deberá incluir de manera ordenada y segmentada, aquellos servicios de orientación, educación y formación profesional, pasantías, salud, integración al mundo del trabajo, emprendimiento, actividades lúdicas y recreativas, voluntariado, educación financiera, derechos y deberes de los jóvenes, entre otras, que promuevan el ejercicio de la ciudadanía plena¹ de los jóvenes, en procura de una mayor visibilidad e integración de estos en la sociedad. Sobre todo, de aquellos en mayores condiciones de vulnerabilidad.

Fase 2: Diseño de la plataforma web.- Como fruto de la recogida de información, la misma debe ser insertada en un portal web que se vincule con el sistema de las OILPS's, de las

¹ A los fines del presente documento Ciudadanía se entiende como la Condición de Sujeto de la vida política, que goza de derechos y deberes, y que participa del Estado y en la Sociedad.

Organizaciones Socias de Alerta Joven, de los Centros Operativos del Sistema (COS) del INFOTEP y de las Oficinas Territoriales de Empleo (OTE's) que contempla el proyecto, ofreciendo así una herramienta que les facilite brindar el servicio de orientación, derivación y de animación socio-laboral a aquellos jóvenes que persiguen continuar sus estudios y/o ingresar al mundo del trabajo.

En virtud de lo anterior, se han desarrollado los siguientes términos de referencia utilizando una metodología de pago por productos alineados a los objetivos, indicadores e hitos del Proyecto, los cuales servirán de marco para realizar la contratación de esta consultoría en específico.

II. ALCANCE DEL TRABAJO

1. Objetivo General

Crear un portal web dinámico, atractivo, de fácil navegación, que contenga la información de los servicios de asistencia social disponibles para jóvenes en el país, tales como servicios educativos, laborales y de asistencia e integración social, que sirva de instrumento base para la orientación y derivación que harán los responsables de las OILP's, OTE's, organizaciones del Proyecto Alerta Joven y de los centros operativos del sistema con los usuarios interesados.

2. Metodología

- 2.1 Revisión de la documentación existente del proyecto Alerta Joven y del proyecto Quisqueya Cree en Ti (Memo de Donantes y Reglamento Operativo), además de estudios similares.
- 2.2 Visitas de Campo: Visitas in situ para determinar y validar el número, el tipo, características, ubicación, costos, periodicidad de los servicios, requisitos de acceso y la capacidad de los diferentes servicios públicos y privados de asistencia social disponibles para jóvenes en cada territorio. Entrevistas personales o telefónicas con personal de los Centros de Servicios, si fuese necesario. Acopio de Información Primaria.
- 2.3 Investigación acerca de las fuentes de información y las instituciones proveedoras de servicios educativos, laborales y de asistencia social para jóvenes existentes en el país. Acopio de toda la información secundaria disponible.
- 2.4 Elaboración de una Base de Datos con los servicios públicos y privados, disponibles y validados, para jóvenes en la cual se puedan filtrar según: tipo, características, ubicación, costos, requisitos de acceso, capacidad del centro y/o servicio, periodicidad del servicio, tiempo de respuesta e Información de contacto de cada centro y/o servicio.
- 2.5 Elaboración de un informe final que incluya un análisis del estado de situación de la oferta de servicios disponibles para Jóvenes, desagregado por territorio y sectorial; y un catálogo con los servicios públicos y privados recabados, disponibles y validados, para jóvenes.
- 2.6 Elaboración de Portal Web que contenga todas las informaciones previamente levantadas de los servicios de asistencia social disponibles para los jóvenes en el país.

- 2.7 Orientación y capacitación del personal sobre la utilización del catálogo de servicios para Jóvenes, así como del uso del portal web creado para los fines.

3. Actividades Principales

- 3.1 Levantar y validar información sobre los tipos, características, ubicación, costos y requisitos de acceso de los servicios públicos, privados y de organizaciones de la sociedad civil, entre otros, de asistencia educativa, social y laboral, disponible para los jóvenes. Esta información deberá ser útil para que los jóvenes puedan tener acceso a esos servicios de manera autónoma.
- 3.2 Crear un catálogo de servicios sistematizados para su implementación en línea.
- 3.3 Realizar un análisis del estado de situación de los servicios públicos y privados disponibles para jóvenes, e identificación de áreas de mayor oportunidad.
- 3.4 Orientar al personal técnico de las OTE's, OILP's, Centros Operativos del Sistema (COS) del INFOTEP y de las Organizaciones Socias del Proyecto Alerta Joven, para que conozcan en detalle los servicios, mecanismos de derivación y la utilización del Portal Web. De modo tal que se conviertan en un punto de contacto inicial y derivación a los distintos proveedores de servicios disponibles en las diferentes regiones.
- 3.5 Diseñar el portal web utilizando sistemas de administración de bases de datos, tales como Couch DB y MySQL, utilizando un lenguaje de consulta estructurado (SQL) que permita especificar las diversas operaciones a realizar. Además, deberá desarrollar un servidor que contenga los componentes web, servlets y elementos similares utilizando preferiblemente Apache Tomcat u otra aplicación similar.
- 3.6 Desarrollar el portal en un lenguaje de programación abierto, tal como PHP que permita disponer de un contenido dinámico. Pasando por un proceso de Debug para verificar posibles puntos de interrupción, visualizar variables locales y de inspección, entre otros puntos en los diferentes exploradores.
- 3.7 Definir un protocolo de Red como FTP para el intercambio de informaciones del portal Web, así como herramientas de acceso que permitan el enlace a sistemas compatibles o no con el formato ejecutado, como por ejemplo PUTTY.
- 3.8 Crear un aspecto visualmente atractivo con paneles que conste de administración dinámica y cuyo branding esté alineado al Proyecto Alerta Joven y NEO Regional, teniendo en cuenta los parámetros estándares para la creación y el contenido de dicha página, así como aquellos de accesibilidad contenidos en W3C WAI (World Wide Web Consortium Accessibility Initiative). La página debe disfrutar de interfaces de usuario que permita un acceso fácil a los usuarios (JavaScript, HTML, CSS, entre otros).
 - a. Nota: Dicha plataforma puede ser desarrollada en Linux, Windows, MAC siempre que cumplan con los requerimientos especificados con anterioridad.
- 3.9 Incluir en el portal WEB un vínculo con google map que indique las ubicaciones donde se ofrecen los servicios de asistencia para los jóvenes, con el fin de que los usuarios puedan visualizar estos datos en sus distintos dispositivos.

III. PRODUCTOS E INFORMES ESPERADOS

Los productos que se esperan, y los informes vinculados a los indicadores e hitos del proyecto son los siguientes:

- a) Base de datos con los servicios de asistencia social para jóvenes en el país, públicos y privados recabados, disponibles, validados y desagregados por territorio. Los servicios deberán estar agrupados en los siguientes rubros:
 - Educación
 - Salud
 - Empleo
 - Documentación
 - Cultura
 - Deportes
 - Transporte
 - Dinero y Economía
 - Derechos Juveniles
 - Gobierno Central y Municipal
 - Seguridad Ciudadana/911
 - Seguridad en la Web
 - Noticias
- b) Portal Web visualmente atractivo y alineado con la línea grafica de Proyecto Alerta Joven, de ENTRENA y NEO Regional, que contenga todas las informaciones recolectadas de los servicios de asistencia social para los jóvenes dominicanos.
- c) Catálogo de servicios sistematizados para jóvenes disponible digital.
- d) Informe y análisis del estado de situación de los servicios públicos y privados que necesitan los jóvenes para insertarse a una vida adulta productiva. Incluyendo hallazgos y recomendaciones que sirvan de base para crear nuevos servicios, incrementar y/o mejorar el acceso de los jóvenes a los diferentes servicios existentes.
- e) Capacitación en la utilización del catálogo y uso del portal al personal de las OTE's, OILP's, 25 Organizaciones Socias de Alerta Joven y Centros Operativos del Sistema (COS).
- f) Gestion de Ventas y Publicidad de banners para sostenibilidad por 18 meses a través de un ejecutivo de cuenta especializado evidenciando la inclusión de empresas del sectors privado dispuestas a patrocinar el portal.
- g) Mantenimiento por 24 meses /Updates y arreglos a necesidad/Alojamiento en servidor seguro/Contingencia/Seguridad en Data Center.

Producto esperado	Actividad Principal	Actividades Secundarias
P1. Base de datos con los servicios de asistencia social para jóvenes en el país, públicos y privados recabados, disponibles, validados y desagregados por territorio.	Levantamiento y validación de la Información, tanto primaria como secundaria. Desagregada a nivel territorial y sectorial.	Elaboración de las Bases de Datos.
P2. Portal Web visualmente atractivo y alineado con la línea grafica de NEO Regional y del Proyecto Alerta Joven, de ENTRENA, que contenga todas las informaciones recolectadas de los servicios de asistencia social para los jóvenes dominicanos.	Diseño y creación de página web con las informaciones.	Entrega de Portal WEB
P3. Catálogo de servicios sistematizados para jóvenes, disponible en digital.	Elaboración del Catálogo	Presentación del Catálogo
P4. Informe y análisis del estado de situación de los servicios públicos y privados que necesitan los jóvenes para insertarse a una vida adulta productiva. Incluyendo hallazgos y recomendaciones que sirvan de base para incrementar y/o mejorar el acceso de los jóvenes a los diferentes servicios.	Elaboración de Informe Final	Presentación del Informe Final
P5. Personal de las OTE's, OILP's, Organizaciones Socias de Alerta Joven y Centros Operativos del Sistema (COS) capacitados en la utilización del catálogo, así como en el uso del portal.	Realización de Taller sobre uso del Catálogo	Mostrar evidencias de la realización del taller
P6. Gestion de Ventas y Publicidad de banners para sostenibilidad por 18 meses a través de un ejecutivo de cuenta especializado	Modalidad a definir	
P7. Mantenimiento por 24 meses /Updates y arreglos a necesidad/Alojamiento en servidor seguro/Contingencia/Seguridad en Data Center.	Modalidad a definir	

IV. ARREGLO INSTITUCIONAL

- a) La firma consultora será supervisada directamente por un representante designado del proyecto Alerta Joven y un representante designado del Proyecto Quisqueya Cree en Ti, Alianza NEO- RD, quienes aprobarán los informes.
- b) Los informes y el catalogo deberán ser entregados en forma impresa y digital (formato Word o Excel, letra calibri Body 11, en CD).
- c) La página web deberá ser almacenada en el host de Entrena S.R.L. La propiedad intelectual de todos los informes, herramientas, sistemas digitales de monitoreo, entre otros, que produzca la firma consultora, serán de USAID/Proyecto Alerta Joven y BID/FOMIN - Alianza NEO-RD. La firma consultora no publicará ni hará uso alguno de los mismos sin la aprobación previa, por escrito de los entes ya mencionados.
- d) Esta consultoría tendrá una duración máxima de (4) meses, para la entrega de todos los productos esperados, contados a partir de la firma del contrato.

- e) Esta consultoría tendrá como lugar de trabajo la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.

V. PARTICIPANTES ELEGIBLES Y REQUISITOS MINIMOS DE CALIFICACIÓN

Podrán participar:

- Empresas Privadas de manera individual o en alianza con otras.
- Centros de Estudios e Investigación, Universidades.
- Una combinación entre los grupos citados anteriormente.

Requisitos:

- Estar legalmente registrados en la República Dominicana.
- Las organizaciones que apliquen deben tener un número DUNS (Data Universal Numbering System, en inglés); Sistema Universal de Numeración de Datos. Si no cuentan, pueden contactar para mayor información.

VI. PUNTUACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

criterio	Descripción	Puntuación
A	Entidad dominicana registrada legalmente.	Cumple / No Cumple
B	Perfil del personal técnico asignado cargo del levantamiento de información graduado del área de Economía, Sociología, Psicología, Ciencias políticas, Trabajo Social, Administración de Empresas. Perfil del personal técnico a cargo del desarrollo de plataforma Web.	30
D	Experiencias demostrables en diseño de metodologías, levantamiento y sistematización de información, sistemas informáticos, de recolección y elaboración de informes e investigación por parte de la firma y/o del personal que la firma asigne. Proveer 3 recomendaciones comerciales de trabajos similares en los últimos 5 años con datos de contacto.	30
E	Plan de Trabajo y presupuesto <ul style="list-style-type: none"> • Calidad técnica de la propuesta • Razonabilidad del presupuesto respecto al producto <div style="text-align: right;">20 Puntos 20 Puntos</div>	40
	TOTAL	100

VII. ASPECTOS CONTRACTUALES

El contrato de consultoría será realizado con Entrena S.R.L. en pesos dominicanos.

La forma de pago será:

- 10% contra firma del contrato.
- 10% contra entrega del producto P1.
- 30% contra entrega del producto P2.
- 30% contra entrega del producto P3 y P4 y P5
- 20% restante de acuerdo a reportes mensuales de P6 y P7

Deducciones de ley que deban efectuarse sobre el pago-alcuota de obligaciones tributarias, - y cualquier otra que sea estipulada en la Legislación Dominicana, serán por cuenta de la firma consultora, y se aplicarán de manera automática sobre las remuneraciones que esta perciba.

VIII. PLAZO PARA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

El plazo de presentación de propuestas será de 14 días laborables después de la fecha de publicación de la convocatoria a este concurso.